

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JURVES 5 DE ENERO DE 1871.

Núm. 6122.

Suscripcion en Córdoba...

Por un mes... 8 rs.

Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba...

Por un mes... 10 rs.

Por trimestre... 28 rs.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Jurado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Don Ildefonso San Millán, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en el concurso de acreedores á los bienes de D. José Nogales y D. Máximo Estrada, se han nombrado Síndicos D. Mariano Cabero y D. Eduardo Alvarez, de esta localidad. Lo que se publica por medio del presente, previniéndose á los que tuviesen bienes de dichos concursados los entreguen inmediatamente á referidos Síndicos.

Córdoba treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta. — Ildefonso S. Millán. — El actuario, Mariano Barroso.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 2 copiamos las noticias siguientes:

El republicano ateo Suñer y Capdevila publicó ayer un manifiesto á sus electores, del cual tomamos las siguientes líneas:

«Yo amo todas las libertades con el mismo amor, porque, faltándome una sola de ellas, queda mutilada mi personalidad. Aun así, vosotros me habéis observado una gran predilección por la libertad religiosa. Es que esta libertad debe aclamarse con mas alta voz que las otras en esta nacion atontada por el catolicismo. La religion nos hace estúpidos ó delirantes, y la sociedad exige, con justicia, que sus miembros gocen de sano entendimiento. Por eso fui yo quien con mas energia quise separar completamente la Iglesia del Estado; y quien, al sostener mi enmienda al artículo constitucional, ataqué, con la tenaz convicción que me conocéis, todo cuanto se contiene en la religion romana, todo, menos la moral, que no es suya, sino de los hombres de buena voluntad, de cualquier pais y cualquier tiempo.»

No caben mayores absurdos así en la idea de la libertad de Suñer, que es puro despotismo, como en materia religiosa que es en Suñer pura intolerancia.

«Que la religion nos hace estúpidos! Valgan Dios y qué filosofía mas monstruosa la filosofía de Suñer!»

«No se case Suñer; el pueblo español se rie de sus elucubraciones. ¡Pobre hombre!»

— 536 —

«Esa carta á mi mujer, reveládoleselo todo, ¡qué me importa! me echaré á sus piés, la pediré perdón, y como es buena y me ama, me perdonará, porque desde hace siete años he vivido como un hombre honrado, un padre de familia, porque no he tenido nada de comun con aquellos hombres... porque...»

«¡Eh! ¡Dios mío! marqués,—interrumpió el señor de Mort-Dieu, que se echó á reír,—antes de ir á pos-traros á los piés de vuestra mujer, antes de tomar un partido tan desesperado y que, según yo, es absurdo, pues tenéis aun las manos manchadas con la sangre del señor de Verne ¡aguardad á que sepáis vuestro castigo! Tal vez la suerte que os esté reservada, sea menos terrible que la que vos mismo os formáis.»

«Tal vez,—dijo,—interrumpió Emmanuel,—¿luego vos no lo sabéis?»

«No.»

«Pero eso hombre lo sabe...»

— 537 —

Emmanuel señalaba con el dedo al mayor.

«No,—dijo el mayor.

El marqués los miró á los dos.

«En nombre de quién obráis,—preguntó temblando,—que no sabéis ni el uno ni el otro cuál será mi suplicio?»

El mayor y el baron se callaron; pero una puerta se abrió en el fondo del salon. El marqués, sorprendido, asustado, vió aparecer una mujer vestida de negro que marchó lentamente hacia él y le miró con frialdad. Aquella mujer hizo en seguida una seña con la mano. El mayor Arleff y el señor de Mort-Dieu se inclinaron y salieron.

Emmanuel miraba á aquella mujer con un terror mudo. Sin embargo, era jóven y hermosa en extremo; pero su juventud parecia ajada antes de tiempo; su belleza tenia un carácter sombrío y fatal. Sobre sus labios delgados y pálidos vió el marqués deslizarse una sonrisa que le hizo estremecer.

— 540 —

vuestra mujer é hijas llevarán luto por vos.

Cuando la marquesa Gontran de Lacy acababa, se oyó el ruido de un coche que se detenía delante de la verja.

XLIII.

Aquel coche que se detenía delante de la verja de lo casa, era el del mismo marqués de Flars, aquel carruaje que le habia conducido algunas horas antes desde la calle de Penthièvre á la del Señor Principe, y en el que la señora de Flars se habia ido.

Peró el médico ruso, ó mejor dicho el conde Arleff, que hacia el papel de doctor, habia dicho á la marquesa:

«Partid y volved esta noche á Passy con vuestras hijas.»

Emmanuel habia oido aquellas palabras, y al ruido del carruaje, sintió un estremecimiento de alegría y de esperanza. En presencia de aquella

— 533 —

Está y continuará en nuestras manos mientras tengamos necesidad de suspenderla sobre vuestra cabeza como una espada de Damocles.

«¡Luego sois verdugos!»—esclamó Emmanuel cuyas sienas se mojaban con un sudor helado.

«Tal vez...»

«Los verdugos obran en virtud de una ley.»

«Es justo.»

«¿Cuál es la que os anima?»—preguntó temblando.

El mayor contestó:

«La ley cuyos instrumentos somos, fué promulgada en Roma, hará muy pronto tres mil años. Se llamaba la pena del talion.»

Emmanuel escondió la cabeza entre sus manos y las lágrimas salieron por entre sus dedos.

«Marqués,—dijo entonces el baron de Mort-Dieu con mas tristeza que burla.—Sabéis bien que el marqués de Gontran de Lacy mató en desafío por causa vuestra al general Flars-Ruvigny.»

ESTRANJERAS.

Segun las noticias de los centros extranjeros mejor informados, la ciudad de Paris no podrá resistir el bombardeo y la falta de víveres mas que 10 ó 12 dias.

Ya se han empezado á repartir las comunicaciones de invitacion para la conferencia que ha de celebrarse en Londres. Los términos invitatorios son bastante generales, para que además de la cuestion del mar Negro, se trate de la de Luxemburgo.

Háblase de una nota del canceller austro-húngaro al gabinete de Florencia, en la cual se reprueba la conducta del rey Victor Manuel y de sus consejeros en los asuntos de Roma, y se niega terminantemente el derecho que quiere irrogarle la Italia de decidir la suerte del papado sin el consentimiento de todas las potencias católicas, que por hallarse solidariamente interesadas en ellos, pueden desconocer las arbitrarias resoluciones del Parlamento italiano.

En uno de los clubs de Paris se acusaba el dia 23 á la disciplina del ejército de ser la causa de la perdida de la patria.

Un ejército disciplinado, decia el orador, es el que capituló en Sedan: tropas indisciplinadas salvaron á la Francia en el '92. Esta afirmacion fué acogida con una salva de extraordinarios aplausos.

En la misma sesion se acusó de traidores á la patria á los principales miembros del gobierno, añadiendo que mientras no se acabe con las costumbres reaccionarias que hoy gobiernan, la república no podrá salvarse.

El consejo federal suizo ha dirigido un mensaje á la Asamblea federal, insistiendo en los perjuicios que reportaria á la república helvética la anexion de la Alsacia y la Lorena á la Alemania. Este documento dice que Basilea quedaria enclavado en el territorio alemán, como Ginebra lo está hoy en el de Francia, y que naturalmente las comunicaciones directas entre dicho canton y Francia Regarian á hacerse muy difíciles.

Las últimas noticias de Venezuela dicen que el 23 de noviembre cayó Maracaibo en poder de Guzman Blanco.

El gobierno de la república ha sufrido un gran revés. Dicese además que murió en el ataque el general Hernandez, hecho que á ser cierto contribuirá á la desmoralizacion de las tropas del gobierno.

Junto con esta noticia viene la de que el general Pulgar fué asesinado

en un café en Maracaibo después de la toma.

El cónsul de Venezuela en Nueva York desmiente estas noticias.

El *Telegrafo autógrafo* de Burdeos dice que en uno de los departamentos mas importantes de Francia se celebró el 28 una reunion de orleanistas y legitimistas para ponerse de acuerdo sobre determinados puntos.

Segun un despacho de Arlon (Luxemburgo belga), los hulanos prusianos se han presentado en el gran ducado de Luxemburgo.

Todos los conductores de carros fúnebres de Paris acaban de ser incorporados a la legion de parihuelas nuevamente organizada. Estos harán su servicio alternado entre Paris y el campo de batalla.

La conferencia que va a tener lugar para estudiar la cuestion del mar Negro, y que probablemente se ocupará tambien del Luxemburgo, verá a la Francia representada en ella. No irá Thiers, como se habia dicho, sino Julio Favre, a cuyo efecto parece que por la embajada inglesa se ha pedido un salvo conducto para él.

Variedades.

LAS TARGETAS.

Nuestro estimado colega *El Eco de España* publica una revista el 1.º del corriente, en la que se hace cargo del uso, cada dia mas generalizado, de las tarjetas, y a este propósito dice lo siguiente:

Y ya que he empezado esta revista dándole aires de filósofo, justo es que examine la filosofía que en si tienen esos pedacitos de cartulina llamados tarjetas.

Los partidarios del sistema antiguo las toman por grosería, y creen que no se cumple con las personas si no va uno a molestarlas media hora a su casa, para bajar después maldiciendo de haber sido recibidos.

Lo cierto es que por mas que se ha tratado de ridiculizar y maldecir de las dichas tarjetas, su uso se hace cada dia mas general, y no podia ser de otra suerte, porque las tarjetas sirven para todo y para todos.

Su utilidad es notoria y la voy a demostrar con algunos ejemplos:

Va uno a visitar a una familia que no se halla en su casa de fijo (porque con la invencion de la tarjeta ha nacido lo equivalente, esto es, el no estar uno nunca en su casa); pues bien ¿hay algo mas comprometido que no llevar tarjetas en aquella ocasion? Todo se vuelve buscar en la cartera, registrarse por todos los bolsillos, y al fin, desesperado, tiene uno que decir al criado: *No se le olvide a V. decir a los señores que ha estado a verles el Sr. D. Esteban Benitez...* que no traia tarjetas.

El criado contesta: *descuide V. no se me olvidará, y en efecto, pasando el recado, equivoca el nombre y dice: el Sr. D. BENITO ESTEBANEZ ha estado de visita; pero he dicho que los señores no estaban en casa.* — Bien hecho, contestan a su vez los señores, nosotros no conocemos a ningún ESTEBANEZ.

Pero hay mas aun: las tarjetas de-

notan un gran progreso en la civilizacion y llevan en si envuelta una gran sinceridad, porque solo dice lo que se debe decir, y si no examinemos las diferentes posiciones de la vida.

Un marido tiene la... desgracia de perder a su mujer.

Tiene V. el profundo convencimiento de que su dolor no es intenso. Conoce a V. a su mujer y sabe por lo tanto que era inaguantable, gruñona, áspera, exigente. Siguiendo rancias costumbres, hubiera usted tenido que ir en casa de ese feliz viudo y decirle: *«Cómo le compadecemos a V.» «Qué desgracia tan horrible!» «¿Porqué habrá arrebatado la muerte a esta esposa de los brazos de su marido?» «Ah! ¡Inútilmente trataré de consolar a V.» «No hay consuelo para tanta desgracia.»* Y otra serie de fórmulas que aburren al que las oye y no las siente, y cansan al que las tiene que decir:

Hoy dia se hacen las cosas de diferente manera.

Se envia una tarjeta y queda resuelto el problema, y se evita el tener que poner la cara triste o alegre, segun las circunstancias. Se evita, en una palabra, la hipocresía y la mentira, porque hipocresía es, y grande, el hacer creer que uno toma esa gran parte en las desgracias ó en las alegrías del prógimo en muchas ocasiones, y cuando no media amistad sincera, afecto verdadero ó parentesco próximo y cultivado.

La tarjeta, pues, es suficiente en todos los casos. Es la galantería muda, es decir, el buen gusto.

—Ha experimentado V. una desgracia? Me he acordado de V.

—Ha tenido V. satisfacciones, alegrías? Me he acordado de V. Esto significa la tarjeta. Para qué mas.

Hay además razones de imposibilidad material para volver al antiguo régimen de las visitas. Antigüamente, las relaciones de amistad estaban limitadas a cuatro ó cinco familias, a las cuales se visitaba con toda pompa en las grandes fiestas y ocasiones del año; pero hoy toda persona medianamente relacionada tiene lo menos quinientas personas a quien visitar: suponiendo que visitase cinco cada dia necesitaria tres meses para ver a todas, es decir, que en el mes de Marzo estarían aun felicitando las Pascuas. Esto, como fácilmente se comprende, es ridículo é imposible.

Bástelos a los amigos saber que uno existe y que le tienen a su disposición.

Hoy el dinero ha reemplazado al tiempo, y para cumplir con sus amigos basta solo con gastarse unos cientos de tarjetas, sobres y reales en sellos. Es mas cómodo y hasta de necesidad; tiene uno una enfermedad, cosa nada estraña; llama uno a un médico que le cura; cosa mas estraña ya; le manda uno el dinero a su casa; pero el dinero solo, así mandado, es insultante. Ah... lo mandaré con una tarjeta.

Tiene uno un desafío; hiere a su contrario; no puede ir a ver a los padrinos del que fué su contrincante y decirles: *«Vengo a darles a Vds. un millón de gracias por haber contribuido a que rompa un brazo a su ahijado.»* Pero es preciso cumplir con ellos... Mandaré una tarjeta.

Convengamos en que es de gran

utilidad el uso de esas cartulinas que han venido a suprimir tanta falsedad, tanto engaño, tanta mentira, tanta sonrisa falsa, tanto beso de Judas, y que colocadas modestamente encima de la chimenea, en una bandeja ó en un cestillo, son otros tantos recuerdos de personas amigas, y sobre todo de personas bien educadas.

NINO.

Gacetilla.

—**Elecciones.**—Se han suspendido hasta nueva órden las elecciones provinciales y municipales que debían empezar el dia siete del corriente.

—**Año de nieves, año de bienes.**—Esto dice el adagio. Sin embargo, en nuestro pais lo que vemos por ahora es que sufre el ganado, que la gente se cae en las calles y que se carece de algunos artículos, especialmente el picon. Por eso se completa aquel adagio diciendo: *«año de nieves, año de bienes... en tu casa si los tienes.»*

—**Frios.**—Invierno crudo pasamos—entre nieves y entre escarchas... Al que esto pronosticó—debe erigirse una estatua.

—**Comision.**—Mañana sale para Madrid, con objeto de felicitar al nuevo Monarca, la comision nombrada por la Diputacion provincial, compuesta del Vicepresidente D. Rafael Maria Gorrindo y el diputado Sr. Conde de Montreal.

—**Traslacion.**—La adjudicacion de los premios a los alumnos de la Escuela de bellas artes de esta Capital no tendrá lugar mañana, como estaba anunciado, a causa del mal tiempo.

—**Funcion.**—La que se prepara en el teatro principal a beneficio del Asilo de mendicidad y de las Escuelas Domiciales tendrá lugar en la noche del quince del corriente.

—**Donativos.**—Tambien se han sorteado en estos dias varios objetos donados por la dignísima vicepresidente de las escuelas dominicales de esta capital, Señora marquesa viuda de las Escalonias, en favor de las jóvenes alumnas que tanto deben a su solicitud.

—**Crudeza.**—Con la nevada de ayer llevamos ya tres en el presente invierno. Si bien el primer dia del año 1854 cayó una abundante, no hay memoria en Córdoba de la persistencia de las nieves y de los frios que estamos experimentando.

—**Se fué.**—Anteanoche continuó su viaje a Madrid el general Caballero de Rodas.

—**Obsequio.**—En la egecucion del Sargento Federico la Srta. Williams fué obsequiada con una graciosa corona que en una bandeja le fué ofrecida desde la sala.

—**Mas noticias.**—Ya dimos ayer cuenta a nuestros lectores de lo ocurrido al tren de Cádiz. El general Caballero de Rodas, con su familia y ayudantes, entre los que se cuenta nuestro querido amigo don Emilio Gutierrez, venia en aquel tren y no sufrieron percance alguno mas que las grandes heridas del asistente de este último. Hé aquí lo que dice sobre este suceso el *Comercio* de Cádiz: «Ayer ha ocurrido un terrible siniestro en el fer-

ro-carril de Cádiz a Sevilla, el primero verdaderamente grave que ha habido en esta linea, tan afortunada hasta ahora en ese género de percances. El tren-correo que salió de Cádiz después de las cinco de la mañana descarriló mas allá de Jerez, a seis kilómetros de aquella ciudad, a consecuencia, segun parece, de haberse encontrado levantados algunos rails. Los pormenores de la catástrofe no nos son conocidos, pues se habla de ellos con mucha variedad; pero lo mas conveniente en que resultaron cuatro ó cinco muertos y de trece a diez y siete heridos, contándose entre los primeros el jefe del tren. Iba en este el general Caballero de Rodas, que afortunadamente salió ileso, lo mismo que su familia, aunque con el grave disgusto de que quedasen heridos dos criados suyos, uno de los cuales se dice que ha perdido las dos piernas. Júzguese del terror de los pasajeros y de la confusion que produciría el siniestro en los primeros momentos. De Jerez se enviaron los auxilios necesarios y fueron tambien algunos médicos y cirujanos para asistir a los heridos. El señor Gobernador de la Provincia marchó tambien al sitio de la catástrofe en un tren especial, tan pronto como tuvo noticia de ella. No queremos reproducir lo que hemos oido sobre los nombres de las victimas, porque pueden ser inexactas las noticias que circulan y es prudente esperar a que se confirmen.»

—**Un saludo.**—Salve, año setenta y uno—de este siglo diez y nueve;—Sabe Dios si ese sol frio—que en tu cuna resplandeció,—en tu lecho de agonía—allá, al final de Diciembre,—cubierta de nubes rojas—y de centellas alevés—habrán surcado mejillas—de llanto acerbo y frecuente—y aniquilado los campos—y arbustos, flores y mieses—y vertido en las ciudades—sangre preciosa a torrentes.—No en son de zargano—que predice pocas veces—prosperidad y buen tiempo—y muchas tormenta y nieves,—pronosticar hoy pretendo—un año de tala y muerte:—plegue al cielo me equivoque—y que en lo dicho no acierte;—pero tu padre el setenta—te lega tales reveses,—herencia tan embrollada—y esperanzas tan cruces;—una guerra en su apogeo;—una mal dormida peste;—partidos que se devoran;—ignorantes que se hieran;—políticos que se matan;—ambiciosos que se venden;—pasiones, odios, venganzas,—atrasos, deudas y bretes;—te deja tales enredos,—tanto mal y bien tan leve—que por mucho que te afanes—y por mucho que te empeñes—no lograrás un reinado—risueño, feliz y alegre,—pues si en Mayo nos das flores—vendrán hielos en Noviembre,—y aun esas flores preciosas—tendrán sus espinas siempre.—Sin embargo, por si acaso—año de consuelos fueres—templá los rudos embates—con que el mundo se estremece;—dá juicio y luz a los hombres,—y consejo a las mujeres.»

—**Subasta.**—El dia 16 del actual a las once de la mañana, se subasta en la audiencia del juzgado de la derecha de esta capital, la sexta parte de la casa número 29 calle de José Rey en la cantidad de 13.945 rs.

—**Falta hacla.**—Se estan llevando a efecto algunas reformas en el local de la Administracion económica.

—**Proyecto.**—Parece que varios jóvenes tratan de organizar una sociedad que sirva de base para un Ateneo científico y literario. Buena idea.

—**Viage.**—Ha llegado a esta capital nuestro apreciable amigo el comandante de infantería D. Indalecio Melendez. Está destinado a mandar la comision de Reserva de Almería.

—**Un barato.**—Hoy es el último dia que estará abierta al público la realizacion de telas de hilo de todas clases, de que acompañamos un anuncio. Aconsejamos a los que las necesiten no desperdicien la ocasion, pues son géneros buenos y baratos.

—**Misterio.**—Se quejan de Espejo de que las cartas que se escriben en aquella poblacion se extravian sin llegar a su destino. Nos dicen tambien que no está la falta en aquella administracion de Correos. La misma queja nos dirigen de Montalban y la Rambla, sin que esté la falta en estos puntos. Una de las cosas que mas se pierden son los números de nuestro periódico, cuya distribucion nos consta se hace perfectamente en esta capital. ¿Dónde está el atasco? Recomendamos este asunto al celo y cuidado del Sr. Subdirector de Comunicaciones.

—**Sociedad.**—Se ha inaugurado estos dias en Aguilar un nuevo Casino. El edificio se ha construido al efecto. Asistió al acto música y una concurrencia escogida, que quedó muy complacida de la local y de la figura de los socios.

—**Juntas.**—Por la Administracion económica de esta provincia se encarga a la comision de evaluacion de esta capital y Ayuntamientos de los pueblos, que se proceda a la eleccion y propuestas en terna para los nombramientos de los individuos que han de sustituir a los salientes de las juntas periciales.

—**Capellanías.**—Se ha solicitado la comutacion de rentas de las capellanías fundadas en Lucena por doña Maria Magdalena Granado Capote y dos por D. Juan Granado Capote y agregacion de D. Marcelo su nieto.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Telesforo, papa y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la Ermita de San Juan de Letran, por D. Diego de Flores, en sufragio de su esposa D.ª Dolores Diaz.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: *La loca de Edimburgo.*—A las ocho.—Entrada al piso bajo, 2 1/2 rs.—Id. al alto, 1 1/2.

Nota.—La Empresa abre un nuevo abono por veinte representaciones, con los mismos precios y condiciones que el anterior, siendo la primera el dia seis. La Empresa ofrece que bajo ningún concepto se aumentará el precio de entrada a los señores abonados.

—**Callaos!**—murmuró Emmanuel que se enderezaba horrorizado por aquel recuerdo y les mostró su semblante bañado en lágrimas.

—Y,—acabó el baron,—ha sido por vos tambien por lo que el caballero de Asti habia combinado ciertas circunstancias, que ocasionaron al marqués de Flars-Mongory, vuestro padre adoptivo, una apoplejía fulminante... Porque vos sabeis bien, marqués, que el señor de Mongory habia tenido el capricho de casarse cuando supo que el general su primo habia muerto.

Estas últimas palabras extinguieron en el marqués todo sentimiento de energia y de resistencia personales. Comprendió que la hora de la espacion habia llegado, y como esos grandes culpables a quienes la vista del instrumento de muerte hace palidecer, no tuvo mas que un pensamiento; pedir perdón.

—Si,—murmuró,—he sido criminal y he merecido el más cruel cas-

te negro con una carcajada estridente y burlona.

—Ah!—dijo,—apuesto, Sr. Chalmel a que ahora comprendeis con qué derecho me erijo en vengadora y me atrevo a atacar vuestra felicidad tan completa hasta ahora....

El marqués, confundido, sintió que se le doblaban las rodillas, y se dejó caer a los pies de la Dama del guante negro.

—Perdon!—balbuceó.

—No,—dijo riendo,—yo no perdono a los compañeros de la Espada. Pero estoy cansada de matar, y quisiera variar los castigos.

Y lo miró con una cruel sonrisa: —Marqués,—dijo,—vos no morireis como el capitán Lemblin, como el caballero de Asti...no...os tengo reservada otra espacion.

Y como en Emmanuel llegaba el terror a los últimos límites, la vengadora añadió:

—Vos vivireis, marqués, y sin om bargo pasareis por muerto, y

—Ah!—dijo,—¿habeis preguntado en nombre de quién obraban esos hombres?

—Si,—balbuceó el marqués.

—En mi nombre,—dijo con serenidad.

—¿Quién sois pues?

—¿Qué os importa? yo tengo derecho para castigaros.

—¿Vos?

—Yo.

—¿Qué os he hecho, pues? Yo no os he visto jamás, señora.

—Yo tampoco.

—Entonces...

—Señor marqués,—repuso la mujer vestida de negro,—llevo el luto por un hombre a quien la sociedad de la Espada ha muerto.

El marqués se estremeció y dió un grito.

—¿Quién sois pues?—repetió.

—Me llaman la marquesa Gontran de Lacy,—articuló lentamente.

El marqués dió un grito de espanto, al que contestó la Dama del guan-

tigo, pero hace seis años que me he arrepentido.

El baron interrumpió con un gesto de desden.

—¿Vamos pues! querido,—dijo,—vos perdeis la memoria: ¿no me deciais ayer todavía que jamás habiais experimentado el mas mínimo remordimiento y que os estimabais el mas dichoso del mundo?

—¿Es cierto!—balbuceó.

—No habeis de un arrepentimiento imaginario...

—Pero,—esclamó el marqués, defendiendo por decirlo así el terreno palmo a palmo,—¿no pensais, pues, que al herirme herireis tres cabezas inocentes, mi mujer y mis dos hijas?

El mayor y el baron hicieron un gesto que significaba:

—Es una desgracia que deploramos, pero inevitable.

Un dolor violento se volvió a apoderar del marqués:

—¿Pues bien!—esclamó,—ense-

Correo de ayer.

Correspondencia particular DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 3 de Enero de 1871

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La impresión que el Rey Amadeo 1.º ha causado en el pueblo, comprendiendo en esta palabra a todas las clases de la sociedad, ha sido todo lo mas satisfactoria que sus primitivos partidarios pudieran desear. Sentado ya este principio en el trono español, declarada inviolable e irresponsable su personalidad por el art. 67 de la Constitución, no pueden discutirse sus actos en tanto no ataquen a esta misma Constitución. Hacemos esta salvedad para que apreciándolo todos en lo que vale podamos detenernos a examinar la situación política de España al pisar las gradas del trono el Rey Amadeo. Y téngase en cuenta que al haberlo no es una repetición del cuadro que tantas veces hemos pintado; puesto que la muerte del general Prim forma una línea divisoria que separa dos épocas, distintas de una manera muy esplicita.

Sin renovar recuerdos fatales, sin hacer inculpaciones, que no es el momento oportuno para ellas, olvidemos el pasado y detengámonos en el presente y en el porvenir. Ayer fué el primer día de la revolución de Setiembre: todo lo que antes pasó, inclusa la desgraciada muerte del marqués de los Castillejos, fueron actos preparatorios a la gran obra revolucionaria. Tristes sucesos llevan las páginas de los dos años; pero es necesario no dejarse arrastrar por los sentimientos del corazón, y sin separar la vista de la cosa que cubre los restos del Conde de Reus, última etapa de esos sensibles acontecimientos, con sangre fría y con voluntad firme remediar los males que circunstancias especiales han dado por resultado. No dejarse arrastrar, repetimos, de las impresiones del momento.

Hechas estas consideraciones, que creamos oportunas, veamos cual es la situación actual de los partidos. El antiguo partido progresista sin jefe, y que en los momentos que parecía sobreponerse a sus antiguas tradiciones, le sorprende la muerte a su caudillo. El partido unionista dividido ya en Setiembre de 1868 y mas dividido aun en

Noviembre de 1870, no tiene un punto objetivo. El partido democrata, que no es mas que una fracción pequeña del partido radical, que toma de este lo que le conviene a sus miras particulares y rechaza lo demas, no forma tampoco iglesia al decir de un político moderado. Estos son los partidos que han hecho la revolución, no la revolución material, la cual se debe a los generales Serrano, Dulce, Topete y Prim, sino la revolución política, espresada primero en el manifiesto de conciliación del mes de Noviembre de 1868 y espresada despues en caracteres indelebiles en la Constitución de 1869.

Nada decimos de los partidos estrechos. Esta es la situación política que encuentra el Rey Amadeo al subir al trono.

¿Qué, pues, es necesario hoy para salvar a España de esta crisis política, cuya duración puede traer grandes y terribles consecuencias? Organizar los partidos, sin fracciones, sin divisiones, y reducirlos a uno, que con el nombre de nacional atienda al engrandecimiento y al desenvolvimiento del progreso material para abrir despues paso a la marcha política, que sin que nadie le empuje siga su corriente majestuosa y grande, y que solo se interrumpa por los excesos de los partidos. Todo lo mas que concedemos en estos momentos es que los hombres de la [revolucion se subdividan; y empleamos esta frase, porque no encontramos otra que espese nuestro intimo pensamiento; se subdividan repetimos, sin separarse nunca, on los que no quieran dar un paso mas de la Constitución de 1869 y en los que crean que puede irse mas adelante. Y decimos no separándose, porque a excepción de ligeras cuestiones que deben considerarse como propias y peculiares de la familia revolucionaria, deben mantenerse unidos siempre, para arrostrar y combatir contra los ataques de los estrechos.

Si el Rey que hoy se sienta en el trono corona la obra revolucionaria como dejamos indicado, podrá asegurar entonces el estro de esta Nación.

asta el momento de cerrar esta carta, no se ha formado aun ministerio; el Rey ha dado el encargo de formarlo al duque de la Torre; y a no ser por una ligera indisposición del Sr. Topete, ya se hubiera constituido. El Sr. Topete, insistiendo en sus declaraciones patrióticas del dia 23 de diciembre último, se retiró a la vida privada.

La opinion general es de que el Ministerio Serrano-Sagasta durará poco tiempo, y acaso no haga las elecciones de las nuevas Cortes, porque al decir de muchos, el duque de la Torre quiere llevar a cabo la organización del partido conservador de la revolución.

Esta noche a las nueve y media se reúne de nuevo el Consejo, y es de presumir quede constituido el nuevo Ministerio.

Háblase en algunos círculos de ciertos recelos manifestados ayer por el capitán general de Castilla la Nueva por ciertos elementos que se han unido a la situación actual. Dicese que el marqués del Duero ocupará un alto puesto en Palacio y que el general Zavala será el jefe del cuarto de S. M.

La actitud de los montpensieristas intrasigentes parece que es reconocer y acatar la dinastía de Saboya, sin que por esto dejen de permanecer a una prudente distancia del Rey y de su gobierno.

El corresponsal.

La Gaceta del 3 no trae todavía el nuevo gabinete. El periódico oficial solo publica seis decretos:

Disponiendo en el primero que cese en el despacho del ministerio de la Guerra el subsecretario del mismo don José Sanchez Bregua,

Nombrando ministro interino de la Guerra a D. Juan Bautista Topete;

Disponiendo que el mismo Sr. Topete se encargue interinamente de la presidencia del Consejo de ministros;

Mandando cesar en el despacho del ministerio de Marina al contralmirante D. Juan Bautista Antequera;

Y disponiendo que se encargue interinamente del ministerio de Marina el Sr. Beranger.

Todos estos decretos tienen la fecha de ayer y están rubricados todavía por el regente D. Francisco Serrano.

En la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos que publica la Gaceta.

Berlin, 1.º (12 y 5 tarde).—Oficial.

Versalles, 31 diciembre.—El general Manteuffel anuncia que cinco batallones de la primera division atacaron en la orilla izquierda del Sena a fuerzas enemigas muy considerables que llegaron de las cercanías de Briane, Montinent y Grande Couronna.

El enemigo quedó disperso y fué tomado por asalto el castillo de Robert

le Diable, que habían fortificado, dejando muchos muertos y cerca de 100 prisioneros. Las noticias oficiales de París anuncian que el bombardeo de Mont-Avrén, el dia 27, causó pérdidas considerables al enemigo, contándose 27 oficiales muertos ó heridos. Empezó el bombardeo de Mezieres. —Ministerio de Negocios extranjeros.

Berlin, 2 (12 y 5 tarde).—Oficial. —Versalles, 2 de enero.—El bombardeo de las posiciones enemigas al Norte de París continuó el 31 y 1.º de enero con éxito. El enemigo ha evacuado repentinamente las posiciones avanzadas delante de Craux. El fuego de los fuertes de Nogent, Roany y Noisy ha quedado apagado el 1.º

La vigésima division fué atacada el 31 cerca de Vendome por fuerzas superiores; pero el ataque fué rechazado, cogiendo el general Ladovitz cuatro cañones. El coronel Withich capturó el 30 con su columna volante cerca de Lonchy, entre Arras y Bethune, 5 oficiales y 170 hombres. Bouldecourt, 2.—Mezieres ha capitulado: nuestras tropas entrarán hoy al medio día.

Ayer se recibieron en el ministerio de Estado los siguientes despachos telegráficos:

Roma, 1.º (2 y 40 tarde).—El encargado de Negocios de España al excelentísimo señor ministro de Estado:

S. M. el rey Victor Manuel ha salido hoy a las cinco de la tarde de regreso para Florencia; la población le ha despedido con grandes aclamaciones.

Roma, 1.º (5 tarde).—El encargado de Negocios al excelentísimo señor ministro de Estado:

Acabo de comunicar al cardenal Antonelli la triste nueva de la muerte del excelentísimo señor marqués de los Castillejos. Su eminencia me encarga haga presente a V. E. el sentimiento que le ha producido tan lamentable suceso, y la indignación que ha causado en Su Santidad el inaudito atentado de que el general ha sido víctima.

De La Correspondencia de España del 3 copiamos las noticias y partes siguientes:

—El Sr. Sagasta ha estado en Palacio a la una llamado por el rey y el duque de la Torre.

—El Sr. Nardin, no obstante la gravedad de su herida, presenta un

estado relativamente bastante favorable. Entre los profesores encargados de su asistencia se halla el Sr. Paredes, por encargo especial de su familia.

—Han sido procedentes de Italia, 17 caballos y 24 carruajes de la propiedad del rey.

—Todos los ministros dimisionarios han sido citados para las dos en el ministerio de Estado.

—Han sido destinados al cuarto militar del rey los Sres. Moya, Vizcaino y Tejero, ayudantes que eran del conde de Reus.

—Hoy se ha dicho que el gobierno tiene noticias oficiales de que en la frontera francesa hay reunidos algunos partidarios de D. Carlos, con objeto de entrar en España proclamando su rey.

—El Pueblo ha oído decir que el Señor Rojo Arias se retira del gobierno civil de Madrid.

—Parece que el general Zabala ha sido nombrado jefe del cuarto militar del rey.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 a las 12 y 5 minutos de la tarde.

El Rey conferenció ayer con los hombres políticos mas importantes, encargando de la formación del Gabinete al general Serrano.

Hoy quedará constituido.

Se indica al general Izquierdo para el mando de la isla de Cuba y al general Peralta para Filipinas.

Los carlistas se reúnen en la frontera.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 3. Consolidado 27,40. Déuda del personal, 60,00. Bonos 73,26. Acciones del Banco de España 149,50.

CORDOBA. Trigo, de 53 a 52. Cebada, de 21 a 21. Escanda a 17. Garbanzos, de 100 a 140. Albarjonas, a 36. Habas de 34 a 36.

SEVILLA. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Aceite fresco en la ciudad, a 42 1/2 rs. Idem en los molinos, a 33 1/2. Añejo, ciudad 47 1/2. Moinos, 39 1/2. Jabon blanco, a 16 cuartos libra.

SEVILLA. F. la Alhóndiga. Trigo de 53 a 60. Cebada de 21 a 22. Habas 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39. PERNEO. Existencia del día 1.º, 1851. Entrada en el mismo día, 307. Total, 1861. Vendidos en el mismo día, 66. Quedan para el día 3, 1795.

GRANADA. Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

MALAGA. Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 41 a 45.

JEREZ. Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

JAEN. Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 51 a 51.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las 4 y 33 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 4 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a las nueve de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 4 y 10 minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 3 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 35 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer tren los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 4 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 13 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 45 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos.

Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs. Cupé, 21 rs.

La administracion, a cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para Granada.

Centro auxiliar del forastero.

Nada perdéis y mucho podriais ganar con acudir a esta empresa, donde se os darán gratuitamente estensos pormenores.

Despacho de billetes, calle del Ayuntamiento, núm. 12.

En este mismo local se despacha la diligencia para Granada, titulada «La Lojeña» en combinacion con los ferro-carriles, y se admiten arrobos y encargos para Madrid, Granada, Barcelona y prin ipales puntos de España.

Para mayor comodidad de los Sres. viajeros saldrán de dicha oficina los omnibus de D. Felipe Puentes Roldan, media hora antes de la señalada para la salida de las trenes. También se alquilan carruajes a precios convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina.

Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA.

Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Llorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco González, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Lauseano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rua José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DELA'S YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Coladrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Eoija.—Salvaor Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres.

Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Csra, núm. 25, en la Pescadería

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

GARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula istas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Per los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes y en el término de Montilla:

Un olivar situado en el camino alto, compuesto de 40 fanegas de tierra y en ellas 439 olivos, que lindan con otros de don Rafael de Arco, don Ramon Castellano y Agustín Carrasquilla.

Otra suerte de olivar, compuesta de 32 fanegas de tierra y en ellas 1528 olivos, que lindan con otros de don Francisco Solano Riobó, don Francisco Salas Perez, don Antonio de Toro y con el arroyo de Riofrío.

Otro olivar sitio Mangas de Cárdenas, con 24 fanegas de tierra y en ellas 1459 olivos, lindan con otros de don Francisco Javier Ladrón, don Ramon Gimenez Castellano, viñas de doña Pilar Espinosa, don Francisco Solano Tablada y don Francisco Lopez Campos.

Otro olivar sitio del Cigarral, con una fanega y 9 celemines de tierra y en ellas 87 olivos, linda con don Rafael de Trillo, Antonio Caubera y el camino que dirige á los Monges.

Otra suerte de olivar sitio pasada de Estevanía, dividida en dos suertes. La primera con 15 fanegas y 9 celemines de tierra y en ellas 770 olivos, linda con otros de José Arroyo, herederos de Antonio Repiso Sanchez y de Luis Jurado, y con el arroyo de Benavente. La segunda suerte de 15 fanegas de tierra y en ellas 790 olivos, linda con otros de don Enrique Alvear, don Bartolomé Polo, herederos de don Nicolás Hidalgo y camino alto de Benavente.

Y otro olivar de una fanega y seis celemines de tierra, y en ella 69 olivos; linda con otros de don Juan de Mera, Antonio de la Cruz y camino alto de Benavente.

Las personas que les acomode comprar referidas fincas podrán verse para su ajuste y tratar de ellas con don Manuel Carrasco y Luque, encargado por el dueño de las mismas, que vive en Córdoba, calle de Prim, número 41, antes Arco Real. 20-20

Pérdida. De la dehesa de

Chozaredonda se ha extraviado una novilla retinta, de cuatro á cinco años, herrada en el anca derecha con el hierro de la ganadería de Villaseca, y en el muslo derecho con el de su actual dueño, parida, con una becerria añeja, retinta y crejisana. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la Sra. Viuda de Cabanás, en la calle de la Concepción, núm. 2, la que lo agradecerá y gratificará. 6=5

Almanaques americanos.

Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería de este periódico.

Venta. Se hace de capas

para niños y caballeros, calle de Angel Saavedra antes de Santana núm. 9.

Nodriza. Rafaela Gutierrez,

que vive calle de Juan Tocino, núm. 3, desea encontrar donde criar: tiene leche de 24 dias y está en completo estado de salud. 6=3

Escrituras de Pósitos.

Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Arrendamientos y venta de álamos.

Para desde primero de Enero de 1871 se arrienda el cortijo nombrado Fontanar, de término de Santa Ella, con mas de mil fanegas al por mayor.

Desde la misma fecha se arrienda el olivar y molino aceitero que nombran Alanís, del término de Ecija, con 5820 pies de olivo. Tambien se arrienda desde la misma época el olivar y molino aceitero denominado el Cordobés, situado en los términos de Benamejil y Palenciana, con 11,484 olivos.

Se venden 418 pies de álamo negro, apreciados en 624 rs., y todos los álamos blancos, exceptuando solamente los que están mezclados con los negros, apreciados en 4466 rs. (1) La corta se hará en la menegueta de Enero de 1871.

Se admiten proposiciones por el administrador de la Excmo. Sr. Marquesa viuda del Salar, que vive en Córdoba, calle de la Encarnación núm. 17.

(1) Dicha alameda se encuentra en la huerta del Fontanar, término de Santa Ella. 6=4

Hallazgo. En la calle del

Angel de S. Hipólito vive la persona que se ha encontrado un manojito de llaves en la calle de San Ferrador, y que entregará su dueño dando mas señas. 6=3

CALLE LETRADOS, NÚM. 22.

ULTIMO DIA. JUEVES

FIN TOTAL. QUEMAZON DE TODO LO RESTANTE, DE TODO CUANTO QUEDA EN LA LIQUIDACION DE LA CALLE DE LETRADOS NÚM. 22.

Las inmensas lluvias de la anterior semana han impedido á muchas familias acercarse á aprovechar los que debían ser ÚLTIMOS DIAS DE VENTA, y habiendo obtenido la necesaria autorización de la casa de Madrid y del arrendatario del local, los encargados de esta LIQUIDACION, queriendo, al mismo tiempo complacer á las que así lo desean, han acordado prorrogar la venta definitivamente HASTA EL JUEVES, Y HACER EN ESTOS TRES DIAS, MARTES, MIERCOLES Y JUEVES, UNA VERDADERA QUEMAZON de todo lo restante, dando hasta lo mas fino de la ropa blanca y lencería que queda A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE, PUES LA INDISPENSABLE PRECISION DE CONCLUIRLO TODO, ABSOLUTAMENTE TODO, A ESOS NOS OBLIGA, EVITANDO ASI UN IMPRESCINDIBLE PUBLICA SUBASTA.

- Ya conoceis sobradamente de que artículos se componen sus ricas existencias, y habreis podido apreciar el EXACTO cumplimiento que hemos dado á todo lo ofrecido en nuestros anuncios anteriores, hoy, pues, que os invitamos por última vez, no vacilareis en aprovechar estos tres últimos dias, máxime cuando en ellos van á ser A cualquier precio aceptable las telas de hilo, Holandas y Courtrais, para camisas y calzonzillos. A cualquier precio aceptable las de S, 10 y mas de 12 cuartas de ancho para sábanas de una sola pieza. A cualquier precio aceptable las camisas de hilo para Sra., lisas con encajes bordadas, hasta las de boda. A cualquier precio aceptable las enaguas de cortes elegantes, lisas con encajes y bordados. A cualquier precio aceptable las chaquetas y pantalones de diferentes hechuras, en liso y con aplicaciones. A cualquier precio aceptable los peinadores de nuevas formas con bordados y aplicaciones. A cualquier precio aceptable las camisas de hilo para caballeros, finas, para vestir y bordadas. A cualquier precio aceptable los calcetines de hilo redondo, con formas modernas y á todas medidas. A cualquier precio aceptable los calcetines y medias en blanco y crudo, fabricación inglesa y sin costura. A cualquier precio aceptable los pañuelos de hilo, de batista, bordados y con encajes. A cualquier precio aceptable las mantelerías finas para 6, 12, 18 y 24 cubiertos. A cualquier precio aceptable las tohallas de granel, ojo perdiz, adasmacadas y listadas. A cualquier precio aceptable las servilletas de todas clases y tamaños. A cualquier precio aceptable los manteles de granito y adamascados. A cualquier precio aceptable las sábanas hechas de una sola pieza, almohadones, etc.

CALLE DE LETRADOS NÚM. 22. DESPEDIDA.

NORTON'S GASTRIC PILLS. Remueve la causa y el efecto osario. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. Se venden á 7 reales 20 centes, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia, Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 1.º, calle de Pedregosa Para tratar con D. Manuel Carrasco, calle de Prim (antes Arco Real) núm. 41. 6=4

Venta de álamos negros. En la huerta del Naranjo, inmediata á la Asomadilla, se hallan para su corte de cien palos, de ratero arriba Para tratarlos con D. Juan Rodriguez, en el hotel de América, S. Felipe núm. 1. 6=4

Almanaques ilustrados para 1871. Se han recibido en la librería de este periódico los mejores que se publican en Madrid, y ya se encuentran á la venta los siguientes: Almanaque de la risa, 4 rs. Id. Hispano-Americano, 4. Id. de la Puerta del Sol, 4. Id. de los Chistes, 4. Id. del Can-can, 4. Id. de las familias, 2. Id. del Zaragozano Castillo, 1/2 real.

Cuadros al óleo. Se venden diferentes á precios arreglados, en casa de D. Rafael de Flores, calle de la Encarnación, núm. 6. 6=6

Exitos inimitable. BAYBERINE. Embellece el pelo. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica medicina nos induce á publicarla para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaución: La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 61, pral. En Córdoba, D. Braulio Tierno.

CALENDARIO DEL OBISPAO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1871.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ACEITE DE BROTONO. (ABROTANUM). Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello. EL ACEITE DE BROTONO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba», que contiene la instrucción para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco. Depósito en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Ferrador 34.

Arrendamiento. El dia 22 de Enero próximo á las doce de su mañana tendrá lugar el del cortijo de Mingo hijo, término de Montemayor, en subasta que se celebrará al efecto en esta referida y casa-Administración del Ilmo. Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco, bajo el tipo de seletencias noventa fanegas tres celemines de trigo, y treinta y cinco fanegas uno y medio celemines de cebada, siendo de cargo del colono las contribuciones de la propiedad y sujetándose á las demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la misma.

Montemayor 18 de Diciembre de 1870.—El Administrador, Francisco S. Riobó y Pineda. 6=4

Legítimos y verdaderos vinos de Valdepeñas

Se expend en la calle de San Francisco núm. 41, esquina á la plazuela del Potro y por cuenta del propio cosechero, al infimo precio de 6, 8 y 10 cuartos cuartillo, y á 3, 4 y 4 y 1/2 rs. la media cuartilla. Tambien lo hay ajeño de sobre mesa á 3 y 4 rs. botella sin casco. 6=6

Biblioteca de instruccion y recreo.

El objeto de esta Biblioteca es difundir la instruccion, publicando obras, en las cuales, con la amabilidad de la novela mas interesante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la librería de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que tenían encargadas obras determinadas, pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el día. 6=4

Pastos para ovejas.

Se vende hasta fin de Marzo el erial del cortijo de Malabrigo, con 200 fanegas de tierra, y el erial del cortijo Haza Moyana con 140 fanegas de tierra. El que desee adquirirlos podrá tratar con su dueño don José Suarez Varela. 15-10

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informarán.

Casas. Se venden al contado ó á plazos varias casas en diferentes puntos de esta capital. En la redacción de este periódico darán razon. 6=4

Arrendamiento. Para desde Navidad próxima se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Luciano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos número 3.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal en la calle de la Encarnación, marcada con el número 13. Darán razon en la calle de Comedias, núm. 7. 6=4

Aviso al publico. En la calle de San Pablo, núm. 49, acaba de llegar una partida de vino dulce, la que se venderá á 24 rs. arroba y á 6 cuartos el cuartillo. Además hay en dicho establecimiento aguardientes y vinos de diferentes clases y buena calidad, á precios arreglados. 6=6

Venta de naranja. Se enajena el esquimo de naranja pendiente en el huerto del Caserío de Moratalla, oyéndose proposiciones desde el dia en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de don Gomez, núm. 2, y en la citada posesion. 6=4

LA GRANADINA. DILIGENCIA DE ANTEQUERA, GRANADA Y MALAGA

Sale en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente, núm. 43.

Pérdida. De la dehesa del Montoncillo se ha extraviado un potrillo manon, pelo castaño y sin hierro. La persona que sepa su paradero, avisará á la plazuela de San Juan, número 2, y será gratificada. 6=4

Venta. Se vende ó arrienda la casa-cochera, esquina á la calle de los Manuales: en la del Liceo, núm. 29, darán razon. 6=1

Capas. Se venden en la calle de Angel de Saavedra, núm. 9. 6=1